Exp. 100.788

Dirección Nacional de
MIGRACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 09 de febrero de 2023.-

Nota/UOC Nº 59/2023

Abogado
Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de elevar a su conocimiento que por ***Ley 6984/22 "De Migraciones"****, la Dirección General de Migraciones pasa a ser* ***DIRECCION NACIONAL****. En ese sentido, la normativa, fue aprobada por ambas cámaras del Congreso Nacional y promulgada por el Poder Ejecutivo y rige a partir de su publicación en la Gaceta Oficial N° 202 de la Presidencia de la República, en fecha 18 de octubre de 2022.*

Se señala, que con la nueva Ley de Migraciones, se otorga una mayor jerarquía institucional a su autoridad de aplicación, convirtiendo a la Dirección General de Migraciones en ***Dirección Nacional de Migraciones*** *dependiente del Poder Ejecutivo, y por tal, deja de ser una institución dependiente del Ministerio del Interior, estableciéndola como institución encargada de la aplicación y ejecución administrativa y misional del régimen integral de migraciones de la República del Paraguay, contando con autonomía para dictar sus propias normas y con la autarquía que le permita generar, administrar e invertir sus propios recursos. Al respecto, actualmente somos Nivel 23, Entidad 39, Tipo de Presupuesto 1, Programa 1 y Subprograma 1.-*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc.migraciones@gmail.com>

Comunicación de Cambio de Naturaleza de Institución

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc.migraciones@gmail.com> 10 de febrero de 2023, 11:28
Para: mesadeentrada@dncp.gov.py

Buenos dias, por medio del presente se remite Nota comunicando el cambio de naturaleza de la institución, pasando a ser de Dirección General de Migraciones a Dirección Nacional de Migraciones. Se adjunta Nota y Ley 6984/22 "De Migraciones".
Sin otro particular, se extiende un cordial saludo.

Fátima Roa Sánchez.
Jefa UOC.
Dirección Nacional de Migraciones.

2 archivos adjuntos

Nota Comunicacion de Elevacion a Direccion Nacional.pdf
647K

Gaceta 18 octubre.pdf.pdf
3345K

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc.migraciones@gmail.com>

EXPEDIENTE DE MESA DE ENTRADA DNCP Nº 627-RV: Comunicación de Cambio de Naturaleza de Institución

1 mensaje

Emilce Diana Godoy Nuñez <egodoy@dncp.gov.py> 10 de febrero de 2023, 11:56
Para: "uoc.migraciones@gmail.com" <uoc.migraciones@gmail.com>
CC: Mesa de Entrada DNCP <mesadeentrada@dncp.gov.py>

EXPEDIENTE DE MESA DE ENTRADA DNCP Nº 627

Registro de Expedientes Ingresados

Expediente creado con éxito

Cantidad de Fojas :	37
Recibido por:	Emilce Diana Godoy Nuñez
Número de Expediente:	627
Fecha Recepción:	2023-02-10

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc.migraciones@gmail.com>
Enviado el: viernes, 10 de febrero de 2023 11:29
Para: Mesa de Entrada DNCP <mesadeentrada@dncp.gov.py>
Asunto: Comunicación de Cambio de Naturaleza de Institución

Buenos dias, por medio del presente se remite Nota comunicando el cambio de naturaleza de la institución, pasando a ser de Dirección General de Migraciones a Dirección Nacional de Migraciones. Se adjunta Nota y Ley 6984/22 "De Migraciones".

Sin otro particular, se extiende un cordial saludo.

Fátima Roa Sánchez.

Jefa UOC.

Dirección Nacional de Migraciones.

2 archivos adjuntos

Nota Comunicacion de Elevacion a Direccion Nacional.pdf
647K

Gaceta 18 octubre.pdf.pdf
3345K

Dirección Nacional de
MIGRACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 09 de febrero de 2023.-

Nota/UOC Nº 75/2023

Abogado
Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

*Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de elevar a su conocimiento que por **Ley 6984/22 "De Migraciones"**, la Dirección General de Migraciones pasa a ser **DIRECCION NACIONAL**. En ese sentido, la normativa, fue aprobada por ambas cámaras del Congreso Nacional y promulgada por el Poder Ejecutivo y rige a partir de su publicación en la Gaceta Oficial N° 202 de la Presidencia de la República, en fecha 18 de octubre de 2022.*

*Se señala, que con la nueva Ley de Migraciones, se otorga una mayor jerarquía institucional a su autoridad de aplicación, convirtiendo a la Dirección General de Migraciones en **Dirección Nacional de Migraciones** dependiente del Poder Ejecutivo, y por tal, deja de ser una institución dependiente del Ministerio del Interior, estableciéndola como institución encargada de la aplicación y ejecución administrativa y misional del régimen integral de migraciones de la República del Paraguay, contando con autonomía para dictar sus propias normas y con la autarquía que le permita generar, administrar e invertir sus propios recursos. Al respecto, actualmente somos Nivel 23, Entidad 39, Unidad Jerárquica 1.000.000, Tipo de Presupuesto 1, Programa 1 y Subprograma 1; por tanto, **SOLICITAMOS** los cambios pertinentes.-*

Finalmente, se menciona que la máxima autoridad institucional es la Mgtr. María de los Ángeles Arriola Ramírez, con cédula de identidad Nº 1.775.396, que en virtud del Art. 105 de la Ley 6984/22 "De Migraciones, pasa a ser Directora Nacional Interina de Migraciones.

Obs.: Email: uoc.migraciones@gmail.com Teléfono: 0961 321 895

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.

DNCP
MESA DE ENTRADA
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO
Exp. Nº: 000799
Fecha: 21/02/2023 Hora: 13:35
Hojas: 34

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones

Abog. José Carlos Moral
Dpto. de Atención a
Proveedores y Ciudadanía
DNCP

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc.migraciones@gmail.com>

Nueva consulta en Mesa de Ayuda

1 mensaje

DNCP <sicp@dncp.gov.py> 21 de febrero de 2023, 10:40
Responder a: sicp@dncp.gov.py
Para: uoc.migraciones@gmail.com

ID: *58991*

Remitente: uoc.migraciones@gmail.com

Titulo: Fátima Roa Sánchez

Consulta:

Solicitamos el cambio de niveles actualmente somos Nivel 23, Entidad 39, Tipo de Presupuesto 1, Programa 1 y Subprograma 1.-

Destino Elegido: Soporte Técnico Informático

Fecha de Ingreso: *21/2/2023 10:37:33*

Favor no responder a este mail, este es un mensaje generado automáticamente por el sistema.
Para cualquier duda o consulta hacerlo a través del sistema de Mesa de ayuda.

Dirección Nacional de
MIGRACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 22 de febrero de 2023.-

Nota/UOC Nº 76/2023

Abogado
Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de remitir la documentación requerida vía correo electrónico por la DNCP, para ser agregada al ***EXPEDIENTE Nº 799****, a fin de continuar con el proceso de creación de código SICP.-*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones

DNCP
MESA DE ENTRADA
CENTRO ATENCIÓN AL USUARIO
Exp. Nº 000813
Fecha: 22/02/2023 Hora: 09:32
Hojas: (35)

Erika Barreto
Erika Barreto
Dpto. de Registro de Usuarios
DNCP

Dirección Nacional de
MIGRACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 23 de febrero de 2023.-

Nota/UOC Nº 78 /2023

Abogado
Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), solicita la migración de los procesos de la Convocante 1382, del ejercicio fiscal 2019, 2020, 2021, 2022 al presente ejercicio fiscal.-

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones

Dirección Nacional de
MIGRACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 23 de febrero de 2023.-

Nota/UOC Nº 77 /2023

Abogado
Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), solicita la migración de la Convocante 1382 del ejerció fiscal 2022 al presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
UOC

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones

Dirección Nacional de
MIGRACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 23 de febrero de 2023.-

Nota/UOC Nº 79/2023

Abogado
Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de solicitar la creación de Usuario para el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). En ese sentido se remiten los siguientes documentos: Formulario de Solicitud de creación de usuario, Fotocopia simple del documento de identidad del Responsable; Resolución de designación como responsable de la Unidad de Contratación.

Así mismo, rogamos se pudiera dar prioridad a la presente solicitud atendiendo a la fecha y el requerimiento de carga de PAC que debe realizar la Institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle respetuosamente.

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
UOC

DNCP
MESA DE ENTRADA
CENTRO ATENCIÓN AL USUARIO
Exp. N°: 000853
Fecha: 23/09/23 Hora: 11:49
Hojas: 5 (cinco)

Camila Arcoli Flecha
Camila Flecha
Dpto. de Atención a
Proveedores y Ciudadana
DNCP